PITRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Ibiza, Estación Marítima Vieja s/n, el 28 de Junio de 2.004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 29 de Junio de 2.004, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación del resultado presentado por la Administración social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada opr la Administración durante le ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Cuarto.—Ruegos, preguntas, redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita. Asimismo, se recuerda a los socios que es requisito único e imprescindible para asistir a la Junta figurar inscrito como socio en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la entidad, con cinco días de antelación a su celebración.

Ibiza, 3 de mayo de 2004.—Administrador único, Joaquín García Torres.—19.164.

POLÍGONO INDUSTRIAL DE GERONA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará, en el domicilio social, Avenida Mas Pins, s/n, 17457 Riudellots de la Selva (Girona), el día 4 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuenta Anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada de acuerdo con el art. 181 LSA), la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (que contiene la propuesta de aplicación del beneficio), correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.-Varios.

Cuarto.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Quinto.-Aprobar el Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día.

Riudellots de la Selva (Girona), 26 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Caixa d'Estalvis de Girona. Arcadi Calzada Salavedra.—18.987.

PRISACOM, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha acordado reducir el Capital Social en la cantidad de 6.960.000 euros mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en la cantidad de 29 euros cada una, quedando en un valor nominal de 7,99 euros, con el objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, por lo que los acreedores no podrán oponerse a la reducción según el artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Por tanto el capital social de la sociedad queda establecido en 1,917.600 euros.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Miguel Satrustegui Gil-Delgado.—20.139.

PROCESOS ECOLÓGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, Procesos Ecológicos Sociedad Anónima, se convoca a los Accionistas a la Junta General, que con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en Sevilla, Avenida de la Buhaira, 2, el día 7 de junio del 2004, a las diez horas en primera convocatoria y el siguiente día 8 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para el supuesto de no reunirse en la primera el quórum legal, y ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros

Segundo.—Delegación para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten y

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, en los términos del Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas

Sevilla, a 4 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Marín Hita.—19.122.

PRODUCTORA DE COMUNICACIÓN TOLEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo día 3 de junio a las doce horas, en 45003 Toledo, calle Marqués de Mendigorría número 3, bajo, en primera convocatoria y el 4 de junio a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Subsanación de la ampliación de capital social aprobado por la Junta General de 23 de mayo de 2003. Propuesta de creación de Serie B.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.-Aprobación del Acta.

Toledo, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Mon Marañes.—20.160.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS MEIVEL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Benetúser (Valencia), el día 14 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del di

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos citados en el punto primero del orden del día, así como a solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Benetúser (Valencia), 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Belloch Blanch.—19.044.

PROJECTES TERRITORIALS DEL BAGES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 16 de junio de 2004 a las 16,30 horas, en la sala de reuniones del Centre Cultural del Casino, Passeig de Pere III, núm. 27-29, de Manresa, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales

Quinto.—Cese de consejeros.

Sexto.-Nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Facultar para elevar a público los acuerdos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.